

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**5675** *Anuncio de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por el que se convoca la licitación del servicio de "Mantenimiento del parque de equipos informáticos de los centros docentes dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Innovación y Centros Educativos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
    - 2) Domicilio: C/Vargas, 53, 7.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Santander-39010.
    - 4) Teléfono: 942 20 74 39/942 20 74 48.
    - 5) Telefax: 942 20 81 62.
    - 6) Correo electrónico: diez\_al@cantabria.es/gutierrez\_da@cantabria.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.cantabria.es/perfildelcontratante](http://www.cantabria.es/perfildelcontratante).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de febrero de 2018.
  - d) Número de expediente: R09ASI2033.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento del parque de equipos informáticos de los centros docentes dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Según apartado "Q" del Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá una duración de 24 meses, no comenzando su ejecución antes del 18 de marzo de 2018. En caso de que la formalización del contrato se produzca en fecha posterior al 18 de marzo de 2018, el citado plazo de 24 meses contará a partir del día siguiente al de dicha formalización.
  - f) Admisión de prórroga: • El contrato podrá prorrogarse por un período igual al de ejecución del contrato.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50300000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Según apartado "P" del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Valor estimado del contrato: 1.511.955,60 €.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 755.977,80 euros. Importe total: 914.733,14 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el apartado "M" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 del 14 de febrero de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
    - 2) Domicilio: C/Vargas, 53, 7.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Santander-39010.
  - e) Admisión de variantes: Se admiten mejoras en los términos señalados en el apartado P, punto 1.2 del presente pliego.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sala de juntas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
  - b) Dirección: C/Vargas, 53, 7.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Santander-39010.
  - d) Fecha y hora: 27 de febrero, a las 09:40.
10. Gastos de publicidad: Serán a cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de diciembre de 2017.
12. Otras informaciones: La mesa de contratación del día 19 de febrero de 2018 calificará la documentación presentada en el sobre "A", a los efectos indicados en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y se publicará el resultado en la página web [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es) (empresas-perfil del contratante) a efectos de notificación. Si la documentación es correcta, se abrirá en acto público a las 10:00 horas el sobre B.1 (criterios no matemáticos).

Santander, 25 de enero de 2018.- El Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

ID: A180005694-1